

LOS NOMBRES DE PERSONA EN LA GUATEMALA ANTIGUA

Por Pedro CARRASCO

University of California.

El sistema de nombres personales suele reflejar rasgos importantes de la organización social del pueblo que lo usa. El conocimiento del sistema de nombres es además indispensable para la interpretación de documentos históricos cualquiera que sea el interés del investigador. Conocemos el sistema de nombres de los antiguos yucatecos gracias a un detallado estudio de Roys pero no contamos con ningún trabajo semejante sobre otros pueblos mesoamericanos. En este trabajo analizamos los datos acerca de los quichés y cakchiqueles en el siglo XVI.¹

Del análisis de los nombres personales registrados en los documentos y de las definiciones de los diccionarios antiguos se deduce que un individuo podía usar nombres de varios tipos. Dado que la mayor parte de los documentos usados se refiere a la época prehispánica, la mayoría de los nombres muestran ya una mezcla del sistema de nombres indígenas con el español. Veremos primero los elementos de los nombres personales de forma puramente indígena. Después veremos las combinaciones de varios nombres indígenas entre sí y con nombres españoles.

En general el concepto de nombre se expresa por *bi*, palabra que se aplica a nombres de distinto tipo, si bien se acompaña a veces de un calificativo que especifica el tipo de nombre de que se trata. Clasificamos los distintos nombres que encontramos en: 1) calendáricos, determinados por la fecha del nacimiento; 2) apellidos patrilineales, nombres transmitidos hereditariamente por vía de varón; 3) nombres propios individua-

¹ Es parte de un estudio más amplio acerca de la organización social de la Guatemala prehispánica. La recopilación de materiales en los archivos y bibliotecas de Guatemala y Estados Unidos fue realizada con ayuda de la Wenner-Gren Foundation.

les usados por un solo individuo o transmitidos sin regla fija; y, finalmente 4) nombres de cargo o títulos que designan una posición política.

Toda persona tiene un nombre que es el del día de su nacimiento en la cuenta de los días (*cholgi*). En cakchiquel este nombre se llama *bi ralaxic*, literalmente nombre de nacimiento (Vocabulario Español-Cakchiquel, s.v. renombre). En el calendario indígena cada día tiene un nombre que consiste en la combinación de un signo (de un total de veinte) y un numeral (de un total de trece), por lo que hay un total de 260 nombres.²

En la mayoría de los casos registrados en los documentos, el nombre calendárico de un individuo suele consistir únicamente en el signo, a veces en forma modificado mediante la adición de los sufijos -in, -an, o -u. Por ejemplo el hombre nacido en un día Imox se llama Moxin, el nacido en Qat, Qatu, el en Tzi'i, Tz'ian. Los nombres de mujer toman el prefijo x- como por ejemplo en Ximox, Xqatin, Xtz'i.

El uso del nombre calendárico completo, con el numeral, es más raro. Los casos que encontramos en las crónicas indígenas se refieren siempre a señores; por ejemplo, los nombres de los Ahpoxahil y Ahpozotz'il (MS, pp. 104, 116, 121) o los de varios señores quichés (Popol Vuh, pp. 259, 262). En la genealogía de los Ahpoxahil, la más completa, vemos que sólo los señores tienen nombre calendárico con numeral mientras que a los demás miembros del linaje que no llegan a señorear se les designa únicamente con el nombre del signo. Por otra parte los nombres personales en la genealogía del linaje Pacal nunca incluyen el numeral como parte del nombre calendárico (MS, pp. 197-205).

En la Guatemala antigua había clanes exogámicos patri-lineales llamados generalmente *chinamit* (*chinamital* en la forma posesiva). El *chinamit* era un grupo de parientes pero también formaba el núcleo de una subdivisión territorial o barrio bajo la autoridad de un jefe propio. Las definiciones de los diccionarios también expresan claramente la conexión entre un *chinamit* y un apellido. Pero es preciso recordar el uso antiguo de la palabra apellido. Covarrubias en 1611 describía así el verbo apellidar:

² Sobre el calendario cakchiquel, véase la introducción de Recinos a su edición del Memorial de Sololá.

“Apellidar. Es aclamar tomando la voz del rey, como: Aquí del rey o viva el rey; y entre las parcialidades, declarándose a voces por una dellas. Díxose del verbo appello, appellas, que algunas vezes significa allegarse;... Y assí los del apellido se juntan y llegan a su parcialidad. Y de aquí los nombres de las casas principales se llamaban apellidos, porque los demás se allegavan a ellas, y unos eran Oñez y otros Gamboa”.

Es decir que no todos los que seguían un “apellido” lo usaban como nombre hereditario propio. Veremos que algo semejante pasaba con los nombres de *chinamit*.

El diccionario cakchiquel de Varea aporta varios detalles a la definición de *chinamit*:

“Chinamit. Linaje y gente debajo de un apellido y de un cacique aunque recogen a cualquier que se quiera llegar a este linaje y hermandad de gente. Xruk xanih ri P^o chuchol xahil o chuchol baqahol, xchinamitalih chuchol, se ha puesto debajo el amparo y gobierno de tal linaje o apellido. Yxpe huhun chinamit dicen a los que se quieren casar: sois de diversos linajes. Y esto se pide porque se conserve su orden de vivir. Yn hay yn chinamit, soy de otro linaje. Yn hay yn chinamit qo nu chinamital xavi qo achinamital at P^o, dice uno si le riñen. Nu tz'akat nu chinamital lae P^o xahun ka te ka tata ka nimavinak ruqin, somos de un chinamital y tenemos un mismo cacique. Cat nuchinamitalih tah at P^o cat ahilax chinuchol, te recibiré en mi chinamital.”

Los nombres transmitidos por vía de varón, es decir, apellidos patrilineales son muy frecuentes en los documentos y podemos pensar que eran de uso general. La palabra *bi*, nombre, también se aplica a este apellido aunque se puede precisar diciendo *chinamital bi* como traduce “renombre de linaje” el Vocabulario Español-Cakchiquel. El diccionario de Coto (s.v. renombre) también habla de apellidos clánicos:

“Tienen también renombres l. nombres de sus chinamitales o parcialidades que también son de signos o nombres señalados como Xahila, Tukuchee.”

Y en otros artículos (apellido, linaje) dice:

“Apellido de linaje tienen infinitos y son nombres de animales, de ríos, de árboles, de signos en que nacieron; suelen ser común: nu chinamital, a chinamital, de mi parcialidad.

Linaje l. parcialidad o los que son de un mismo apellido: chinamit, v.g. yn ru chinamit Baqahol l. Xahil que son apellidos l. parcialidades, yo soy del apellido o parcialidad de Baqahol y así de otros...”

Baqahol, Xahil y Tukuiche que Coto y Varea dan como ejemplo de nombres de *chinamit* son nombres bien conocidos de clanes cakchiqueles.

El mismo Coto (s.v. nombre, renombre) da las formas *ru cam nu bi* (literalmente mi segundo nombre), *etz'anibal bi*, *retz'anibal nu bi*³ y *mazeual bi*.⁴ Como ejemplo da un apellido español (Ramírez) y después explica la existencia de nombres calendáricos, de nombres de *chinamital* según la cita anterior, y de nombres de cargos. A falta de más y mejores ejemplos es difícil precisar el uso exacto de esas formas.

El examen de los nombres de personas nombradas en los documentos antiguos muestra que no todos los individuos bajo la autoridad de un cacique o relacionados por vía de varón tenían necesariamente el mismo apellido. Un documento muy importante para este tema es un pleito sobre rezagos de tributos de Sololá y Quetzaltenango de 1589.⁵ Los indios de cada uno de estos dos lugares presentaron listas de los muertos y huídos que habían dejado de tributar. Estos aparecen agrupados según “calpul” y cada calpul se nombra en relación a un cacique o jefe determinado. Por ejemplo, Calpul de Don Pedro de Solís Ahpopo, Calpul de Don Pedro Martín gobernador Gekaquch, Calpul de Don Diego Hernandez Xahil, etc. El interrogatorio del proceso nos dice que

³ Relacionado con *etz'an*, divertirse; *etz'abeh*, jugar. Se puede interpretar como nombre de broma o de juego, apodo. Tal vez corresponda al nombre llamado *coco kaba* en Yucatán (Roys 39).

⁴ Del mexicano *macehualli* que se suele traducir por gente común pero que en la actualidad significa indio o idioma indio. En un documento mexicano del siglo XVI encuentro la expresión *ymaceualtoca* para referirse al nombre individual indio en contraste con el nombre de pila español. (Archivo Histórico del Museo Nacional de México, Colección Antigua, Ms. 551 fojas lv, 2r.)

⁵ AGG: 2800—40,485. Se menciona este pleito en MS, pp. 171-72 pero Recinos se equivocó al anotar que se trataba de rezagos de alcabalas.

... "los alcaldes y regidores y tlatoques ponen sus cobradores en los barrios de los dichos pueblos los cuales cobradores llaman calpules y cobran los dichos tributos cada uno en su barrio y acuden con él a los alcaldes y regidores y tlatoques de los dichos pueblos.

... los calpuleros que hay en estos dichos pueblos cada uno en su calpul que llaman parcialidad cobra los tributos de los indios del dicho su calpul y estos calpuleros lo llevan a la casa de comunidad."

Es decir, que el calpul de este documento corresponde al *chinamit* o parcialidad bajo la autoridad de un cacique como vimos en la definición del diccionario de Varea. En las listas de bajas de tributarios muchos indios aparecen con nombres calendáricos pero hay los bastantes con apellidos para ver que dentro de un calpul había gentes de apellidos distintos. Una explicación es que no todos los miembros del calpul eran necesariamente parientes patrilineales como nos indica la afirmación de Varea de que un *chinamit* podía acoger a otras gentes. Por ejemplo en el calpul del entonces gobernador don Pedro Martín Gekaquch habían muerto dos hombres de apellido Cibakihay. Sabemos que Cibakihay y Gekaquch eran dos *chinamit* distintos de los cakchiqueles (MS 47-8). Pero esta no puede ser la única explicación. El número de apellidos es demasiado elevado y pocas veces aparecen los nombres de los principales clanes que conocemos gracias al Memorial de Sololá y el Popol Vuh. También hay que reconocer que el *chinamit* incluía varios linajes relacionados cada uno con su apellido y que incluso individuos estrechamente relacionados patrilinealmente podían usar apellidos distintos. Esto último se puede demostrar en un par de casos en que tenemos datos sobre las genealogías de dos linajes. En el linaje de los Ahpoxahil vemos que tres hijos de Vuku Batz', hermanos del Ahpoxahil Oxlahuh Tz'ii tienen el nombre Chopena que en otros pasajes del Memorial de Sololá aparece como apellido de varias gentes (MS pp. 104, 174, 198, 205 y en las páginas 1, 3, 89 del manuscrito). En la genealogía de los Pacal que se puede construir según datos del mismo Memorial de Sololá hay varios individuos de nombre Comoq. Se trata al parecer de miembros de un linaje cuyo nombre, tal vez individual al principio, se convierte con el tiempo en apellido de una nueva rama del linaje (v. Fig. 1).

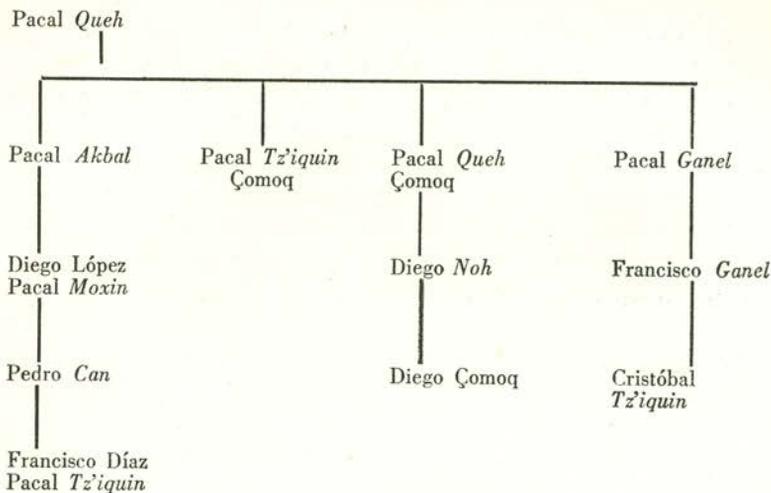


Fig. 1. Fragmento de la genealogía de los Pacal según documentos del Memorial de Sololá (MS, pp. 190-200). Los nombres calendáricos van en *bastardilla*.

Los nombres de los principales clanes quichés y cakchiqueles (v. gr. Xahil, Baqahol, Gekaquch, etc.) aparecen como apellidos con poca frecuencia y generalmente como nombres de gente importante. Es lo más probable que se usaran como nombres hereditarios por los miembros de los linajes dominantes dentro de cada clan y que fueran “apellidos” de los demás miembros del clan únicamente en el sentido hoy anticuado de nombre de parcialidad.

Entre los apellidos patrilineales, sean nombres de clanes importantes o de linajes pequeños, que aparecen en crónicas y documentos hay muchos de traducción poco segura o completamente intraducible pero en general se confirma la afirmación de Coto antes citada de que eran nombres de animales, ríos y árboles aunque es dudoso que los nombres calendáricos fueran también frecuentes como apellidos. Encontramos apellidos de nombre de animal como Gekaquch (zopilote negro), Zotz'il (de zotz' murciélago) y Zakbin (comadreja). De plantas tenemos Cibakihay (casa de meollo de junco), Pik (elote), Tz' utuh (flor), Vit (Carrasca). Tal vez lo sea también Tuku che (che, árbol). Encontramos además muchos apellidos que son nombres de objetos materiales o de oficio; por ejemplo, Lak (alfarería), Ahxit (el de la turquesa), Xulumat (red de car-

gar), Pocob (rodela), Pop (estera), Ahgug (el de plumas de quetzal), Qhaibal (mazo). Apellidos con significado de otro tipo son Xibalbay (averno), Tz'ic (codo), Raxtun (tambor verde). No hemos intentado hacer una lista completa de apellidos por ser éstos demasiado numerosos y porque en muchos de los documentos usados no es fácil distinguir entre apellidos y nombres individuales. La distinción es posible cuando se conocen los nombres de individuos emparentados o cuando se usa un apellido en su forma plural para designar a un grupo de parientes, pero cuando sólo tenemos nombres de individuos aislados es imposible hacer la distinción.

En la actualidad todavía existen muchos apellidos indígenas. Valdría la pena un estudio detallado que combinara los datos modernos con los antiguos. (Hay listas de apellidos modernos en Termer, pp. 373-5; Herbruger, pp. 321-3).

Son de interés unos pocos casos en que aparecen varones con apellidos precedidos del prefijo femenino X-. En la genealogía de los Pacal hay un Pacal Tta Xtz'iquinahay (MS, pp. 198, 202, 204); la genealogía de los Gebuta, dada también en un documento del Memorial de Sololá, incluye un Gebuta Tta Xtz'iquinahay, y el mismo documento menciona un Coxol Tta Xguhay. En otros dos lugares se mencionan nombres de nombre Xguhay (MS pp. 158, 202, 206).

La clave para la interpretación de estos nombres puede ser el hecho de que Tz'iquinahay y Guhay son grupos tzutuhiles de donde los cakchiqueles en cierta época tomaban de preferencia sus mujeres (MS, pp. 80-81, 89; Papeles de Tecpan Guatemala en Recinos, pp. 155, 161). Cabe pensar por lo tanto que en estos casos se trata de un apellido materno identificado mediante el prefijo X-. Esto recuerda el nombre llamado *naal* por los yucatecos también formado con un prefijo femenino (Roys, p. 37) pero estos nombres guatemaltecos no parecen ser apellidos matrilineales sino que denotarían la filiación patrilínea de la madre. Los datos sin embargo son muy limitados y habrá que encontrar más casos para confirmar esta interpretación. Hay otros apellidos, como Xpantzay, que también comienzan con X- pero aquí la X- es parte integrante del nombre.

Otro tipo de nombre es el que llamamos individual, nombre propio que se aplica a un solo individuo sin que se herede en forma determinada si bien algunos de estos nombres se aplican a personas distintas. De este tipo son los nombres de los cau-

dillos originales de los quichés y cakchiqueles, así como de muchos señores quichés en las listas del Popol Vuh, por ejemplo Quicab, Qotuha, etc. (Popol Vuh, pp. 258-63). No sabemos si todo individuo tenía un nombre de este tipo, aparte del calendárico y el apellido. En muchos casos no es posible saber si el nombre de una persona es individual o si se trata de un apellido de cuyo uso por otras gentes no ha quedado rastro. No hemos intentado un análisis detallado de estos nombres individuales.

El nombre que designa un título cargo u oficio puede ser también parte del nombre de una persona. Se llama en cakchiquel *kalem*, según Coto "nombre que significa dignidad l. oficio" (s. v. renombre). El análisis de estos nombres de cargo requeriría el examen de la organización política. Dejo este tema para otra ocasión.

La manera en que se designa a un individuo en los documentos consiste en una de varias combinaciones posibles de los cuatro tipos de nombres recién descritos.

Encontramos frecuentemente nombres que consisten de apellido y nombre calendárico. Por ejemplo Pacal Balam, Xitayul Qatu, Chopena Balam, Xulumatat Batz'in, Xpantzay Noh, etc. (MS, pp. 204-5; Papeles de Tecpan Guatemala en Recinos, p. 161). Un nombre del tipo anterior puede ir además precedido del título de un cargo; por ejemplo Ahpopachi Cinahi Toh (MS, pp. 111-12). También es frecuente la combinación de título y nombre calendárico como en Ahpopachi Balam, Ahtz'alam Hunahpu (MS, pp. 117, 135). Hay también casos en que se designa a un individuo mediante los nombres del cargo que ocupa y del clan o linaje: Ahtzivinak Baqahol, Ahuchan Xahil, Rahobachi Qhinta (MS, pp. 122, 91, 195). Estos nombres, sin embargo, se podrían aplicar a distintas personas con el pasar del tiempo y sólo son específicos de un individuo en un momento dado. Más raros son los casos en que se combina apellido con nombre individual (v. gr. Qhinta Choo, MS, p. 202) o nombre individual y nombre calendárico (v. gr. Vuchum Ahin, MS, p. 203). Un caso de otro tipo es Ahpop Coqutum Atzihvinak Ekomak en que se combina título, nombre individual, otro título y nombre clánico. (*Historia quiché* de don Juan Torres en Recinos, p. 49).

Pero en general los documentos coloniales mencionan individuos con nombres totalmente o en parte españoles. Cuando

el nombre todo es español es preciso notar que los que hoy interpretamos como apellidos no eran entonces nombres transmitidos de generación en generación mediante reglas fijas. Por ejemplo, entre los hijos del Ahpoxahil don Jorge encontramos a Juan Juárez, Luis Pérez, Jorge de Vera y Juan Hernández (MS, pp. 150, 151) y en la genealogía de los Xpantzay de Tecpan Guatemala vemos que Felipe Vázquez es hijo de Alonso Pérez (Berlin, p. 49).

Lo más frecuente es que se mezclen elementos indios y españoles. El nombre español de uso general es el nombre de pila. Muy a menudo se combina con apellido indígena dando nombres como Lucas Tukuche o Bernardino Gekaquch (MS, pp. 176, 191). Este tipo de nombre es uno de los más frecuentes en documentos coloniales. Dada la sobrevivencia de apellidos indígenas es un tipo todavía muy frecuente en la actualidad.

Además hay muchos nombres que combinan elementos españoles e indígenas de modo distinto. Los nombres en las listas del pleito de rezagos de Sololá son en gran parte del tipo que combina nombre de pila español con nombre calendárico indígena: Miguel Tz'iquin, Felipe Moxin, etc.

En general se puede decir que cualquiera de los nombres puramente indígenas que hemos visto antes puede aparecer con elementos españoles añadidos, bien sea el nombre de pila únicamente o el nombre de pila más apellido español. Valgan como ejemplos:

Cablahuh Tihax don Jorge: nombre calendárico de numeral y signo con nombre de pila español (MS, p. 198).

Pedro Galel Gekaquch: nombre de pila, cargo, apellido clánico (MS, p. 149).

Francisco Rahpopachi Tz'ian: nombre de pila; cargo, nombre calendárico (MS, p. 121).

Don Osorio Cortés Galel Atzih-Uinac Rokche: nombre español, dos títulos indígenas, nombre clánico (títulos de Ixquin-Nehaib en Recinos, p. 91).

Christobal Fernández Nihayib: nombre de pila, apellido español, apellido clánico (título de Totonicapán, en MS, p. 241).

Como era de esperar dada la importante influencia nahuatl en Guatemala algunos nombres personales se identifican claramente como mexicanismos: Tepepul, Iztayul (Popol Vuh, p. 259), Chimal Acat (Papeles de Tecpan Guatemala en Reci-

nos, p. 153), don Juan Uzelut Chicbal (ibid., p. 125), Tzinacan (*Historia Quiché* de don Juan Torres, en Recinos, p. 47), don Francisco Izquin Nehaib (título real de don Francisco Izquin Nehaib, en Recinos, p. 97). Algunos de estos nombres son individuales, otros pueden ser calendáricos como Uzelut (Balam) o Izquin (Tz'i). Tzinacan corresponde al nombre clánico Zotz'il.

Los nombres de mujeres son peor conocidos puesto que son muy pocas las mujeres que se nombran en crónicas indígenas, pero parece que se sigue el mismo sistema que para los nombres de varón. Tan sólo faltan nombres de mujer con título político, pero esto se debe a no desempeñar cargos las mujeres. La única forma que indica el rango social de una mujer es *xogohau*, señora, que corresponde al masculino *ahau*.

El prefijo femenino X- es frecuentemente parte del nombre de una mujer. Esto es la regla en el caso del nombre calendárico que consiste únicamente en el signo pero en un caso en que el nombre incluye también el numeral falta el prefijo femenino (Xogohau Voo Queh, MS, p. 116). Los nombres individuales y los apellidos a veces tienen el prefijo x-, otras veces no. Como ejemplos de nombres de mujer tenemos:

Cibakihay Ximox, apellido clánico, nombre calendárico femenino (MS, p. 104).⁶

Makú Xguhay, nombre individual, apellido clánico femenino (MS, p. 116).

Chuvy Tz'ut, nombre individual (MS, p. 121).

Nimapam Xcacauh, apellido de linaje, nombre individual (MS, p. 99).

Porom Xtzic, apellido clánico, nombre individual (Papeles de Tecpan Guatemala en Recinos, p. 162).

La mujer casada conservaba su propio apellido indígena. Por ejemplo, la señora Porom citada arriba era mujer de un señor Xpantzay, Cibakihay Ximox era mujer del Ahpoxahil. Ya de la época colonial hay buenos ejemplos en un pleito de tierras de San Antonio Suchitepeques (AGG: 4087-32, 422) en que vemos a Juan Vásquez Xahil casado con Francisca Ahpotabal (o Tabalahpop), Cristóbal Tabalacpop casado con Catarina Bacahol y Magdalena Tabal casada con Pedro Cux.

⁶ Brinton (p. 144) en su edición de MS añadió un punto y coma entre Cibakihay y Ximox y tomó Cibakihay por nombre del Ahpoxahil cuando es realmente parte del nombre de su mujer. Recinos (MS, p. 104) traduce igual que Brinton.

Sin embargo en una lista de indios Nimakachi de Santa Cruz Quiché, terrazgueros del cacique quiché, las mujeres usan el mismo apellido, sea indígena o español, que sus maridos (AGG: 205-4985).

Otra práctica relativa al sistema de nombres personales es la tecnonimia, o costumbre de referirse a un individuo como padre o madre de fulano. La describe Las Casas (pp. 471-2) pero no hay ejemplos de este uso en las crónicas y documentos coloniales.

El sistema de nombres personales de Guatemala muestra gran semejanza con el de Yucatán estudiado por Roys. El rasgo más importante que tienen en común es la existencia de apellidos patrilineales conectados con la exogamia patrilineal, en contraste con los nombres individuales de los nahuatl del Centro de México donde faltaban tanto la exogamia como los apellidos.

El uso de apellidos patrilineales en Guatemala parece haber sido algo menos frecuente y su trasmisión menos regular que en Yucatán. Podríamos relacionar esta diferencia con el hecho de que en Guatemala los grupos patrilineales estaban más ligados a la organización territorial mientras que en Yucatán estaban dispersos y los apellidos servían entonces como identificación de la filiación patrilineal en una situación en que el lugar de residencia no indicaba tal filiación. Recordemos que Landa da como función principal de los apellidos la de encontrar parientes en lugares no conocidos (Landa, p. 113).

Es también muy importante en Guatemala la diferencia que apuntamos entre los apellidos de los clanes principales y los de los linajes constituyentes del clan, lo cual presenta una situación directamente comparable a los sistemas de parentesco del Chiapas moderno.

ABREVIATURAS

- AGG Archivo General de Gobierno, Guatemala. Se citan los documentos según los números de legajo y expediente.
- MS Memorial de Sololá o Anales de los Cakchiqueles. Las citas se refieren a la traducción española de Recinos pero la ortografía de los nombres cakchiqueles ha sido corregida con la edición de Brinton o con el manuscrito.

BIBLIOGRAFÍA

- The Annals of the Cakchiquels. The original text, with a translation, notes and introduction* by Daniel G. Brinton. Philadelphia. 1885.
- BERLIN, Heinrich. 1950. La historia de los Xpantzay. *Antropología e Historia de Guatemala*, vol. II, núm. 2, junio, 40-53.
- BRINTON. Véase *The Annals*.
- COTO, fr. Thomas. *Vocabulario de la lengua cakchiquel v. guatemalteca*. Ms. de la American Philosophical Society. Philadelphia.
- COVARRUBIAS, Sebastián de. 1943. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Barcelona.
- HERBRUGER, Alfredo y Eduardo DÍAZ BARRIOS. 1956. *Método para aprender a hablar, leer y escribir la lengua cakchiquel*. Guatemala.
- LANDA, Diego de. 1938. *Relación de las cosas de Yucatán*. México.
- LAS CASAS, fr. Bartolomé de. 1909. *Apologética historia de las Indias*. Madrid.
- Memorial de Sololá. Anales de los cakchiqueles. Título de los señores de Totonicapán*. 1950. Traducción, introducción y notas de Adrián Recinos. México.
- Popol Vuh, las antiguas historias del quiché*. 1947. Traducidas del texto original con una introducción y notas, por Adrián Recinos. México.
- RECINOS, Adrián. 1957. *Crónicas indígenas de Guatemala*. Guatemala.
- ROYS, Ralph L. 1940. Personal Names of the Maya of Yucatán. *Contributions to American Anthropology and History*, núm. 31. Carnegie Institution of Washington.
- TERMER, Franz. 1930. Zur Ethnologie und Ethnographie des nördlichen Mittelamerika. *Iberoamerikanisches Archiv*, IV, 301-492.
- Título de los señores de Totonicapán*. Véase *Memorial de Sololá*.
- VAREA, fr. Francisco. *Calepino en lengua cakchiquel*. Manuscrito de la American Philosophical Society. Philadelphia.
- Vocabulario Español-Cakchiquel*. Manuscrito de la Library of Congress. Washington.